

FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE TALENTOS DEPORTIVOS EN LA EDUCACIÓN FÍSICA ESCOLAR

FUNDAMENTOS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE TALENTOS DEPORTIVOS EN LA EDUCACIÓN FÍSICA

AUTORES: Jorge Luis Medranda Rojas¹
Rubén Castillejo Olán²
Rita María Pérez Ramírez³
Luis Aníbal Alonso Betancourt⁴

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: jorge.medranda@uleam.edu.ec

Fecha de recepción: 12 - 06 - 2016

Fecha de aceptación: 23 - 07 - 2016

RESUMEN

La identificación de talentos deportivos es un proceso complejo, que exige de elevadas competencias pedagógicas, psicológicas y técnico-deportivas. La educación física que se desarrolla en las escuelas es un espacio ideal para identificar, desde las edades tempranas, aquellos sujetos que presentan características potenciales para la práctica deportiva de rendimiento; sin embargo, el docente no siempre dispone de recursos teóricos y metodológicos que le permitan concebir, objetivamente, este proceso. El artículo realiza una sistematización de las definiciones de talentos deportivos, contextualizadas a la educación física escolar; así como una fundamentación vigostkyana en la identificación del talento deportivo. Como resultado de esta sistematización teórica se proponen veinte seis exigencias metodológicas que orientan al profesor de educación física, en el desarrollo del proceso de identificación de talentos deportivos.

¹ Licenciado en Cultura Física. Coordinador de Prácticas Pre-profesionales de la Facultad de Educación Física, Deportes y Recreación. Profesor Titular de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Ecuador.

² Doctor en Ciencias de la Cultura Física. Investigador Agregado1 (SENESCYT-2016). Facilitador Académico Externo del Consejo de Educación Superior del Ecuador (CES-2016) para la Evaluación de Proyectos de Posgrados. Es Director, Investigador y Tutor en Proyectos de Investigación en la Cultura Física. Tiene publicado múltiples Artículos Científicos, y ha impartido varias Conferencias Magistrales en Eventos Internacionales de la Cultura Física. Docente de programas de maestrías y doctorados en Ciencias de la Cultura Física. Ecuador.

³ Doctora en Ciencias de la Cultura Física. Profesora titular. Profesora del programa de maestría de la Actividad Física en la Comunidad. Miembro del Consejo Científico y del Consejo de Doctores de la Facultad de Cultura Física de la UHO y de la Comisión de grado de Cultura Física en las provincias orientales. Universidad de Holguín. Cuba.

⁴ Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor titular. Investigador del Centro de Estudio para la Formación Laboral. Dirige el proyecto de investigación: La formación laboral de los estudiantes de las carreras universitarias. Experto de la Junta Acreditación Nacional de carreras. Profesor del programa de doctorado curricular en Ciencias Pedagógicas. Profesor de la maestría en Pedagogía Profesional. Coordinador del programa de la especialidad de postgrado en Gestión y Desarrollo de la Formación Laboral. Universidad de Holguín. Cuba.

PALABRAS CLAVE: Talento; Talento deportivo; Educación Física; Fundamentos teóricos.

THEORETICAL AND METHODOLOGICAL FUNDAMENTALS ABOUT THE IDENTIFICATION OF SPORT TALENTS IN SCHOOL PHYSICAL EDUCATION

ABSTRACT

The identification of sports talents is a complex process, which requires high pedagogical, psychological and technical-sports skills. The physical education that is developed in the schools is an ideal space to identify, from the early ages, those subjects who present potential characteristics for the sport practice of performance; however, the teacher does not always have the theoretical and methodological resources that allow him to objectively conceive this process. The article makes a systematization of the definitions of sports talents, contextualized to the physical school education; As well as a Vigotsky foundation in the identification of the sport talent. As a result of this theoretical systematization we propose twenty six methodological requirements that guide the physical education teacher in the development of the process of identification of sports talents.

KEYWORDS: Talent; Sporting talent; Physical education; Theoretical fundamentals.

INTRODUCCIÓN

El deporte se ha convertido en unos de los fenómenos más importantes de las sociedades, un elemento muy influyente en la cultura popular: moviliza energías, medios de comunicación, mueve grandísimas cantidades de dinero y puestos de trabajo que directa o indirectamente dependen de él. Estas razones condicionan que en su desarrollo uno de los factores más significativos, es la selección de talentos deportivos, oportuna y eficaz.

Ha quedado en el pasado, que la participación de un joven en el deporte se fundamenta sobre todo en la tradición, el deseo de participar en función de su popularidad, la presión ejercida por los padres, la especialidad de su profesión, la proximidad de instalaciones deportivas, etc. (Bompa, 1987).

Hoy al deportista de alta competición se le exigen esfuerzos excepcionales; deben considerarse en todos los ambientes deportivos como los mejores para conseguir los objetivos marcados en un trabajo a medio y largo plazo, lo que requiere de modelos científicos debidamente estructurados y de una aplicación sistemática, para su selección. Actualmente, descubrir deportistas con mayor proyección de futuro en el campo del rendimiento, con mayor talento, es quizá el problema más importante de los entrenadores actuales.

El talento, según el diccionario de la Real Academia de la lengua Española es la inteligencia, la capacidad intelectual, aptitud, capacidad para el desempeño o ejercicio de una ocupación. Esto permite reconocer que puede estar presente en

cualquier ser humano es toda conducta supranormal o sobresaliente en las manifestaciones de este como ser social, ya sea en el arte, la cultura, las ciencias o el deporte.

A la investigación sobre los talentos deportivos se han consagrado diversas ramas de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte: la Medicina del Deporte, la Educación Física, la Psicología, la Cineantropometría, las que tienen en este tema un campo de acción preferente.

Todas las definiciones estudiadas, coinciden en que el talento deportivo tiene que ver con las capacidades que tienen un individuo para desarrollar con éxito un determinado deporte. El talento constituye una de las condiciones fundamentales para alcanzar planos estelares en el deporte de competición.

En el Ecuador la Constitución Política, (2008: 172), prescribe en la sección sexta, Cultura física y tiempo libre, en el artículo 381 establece: “El Estado protegerá, promoverá y coordinará la cultura física que comprende el deporte, la educación física y la recreación, como actividades que contribuyen a la salud, formación y desarrollo integral de las personas; impulsará el acceso masivo al deporte y a las actividades deportivas a nivel formativo, barrial y parroquial; auspiciará la preparación y participación de los deportistas en competencias nacionales e internacionales, que incluyen los Juegos Olímpicos y Paraolímpicos; y fomentará la participación de las personas con discapacidad”.

Así mismo, la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación, en la décimo octava disposición general prescribe: El deporte es toda actividad física y mental caracterizada por una actitud lúcida y de afán competitivo de comprobación o desafío, dentro de disciplinas y normas preestablecidas constantes en los reglamentos de las organizaciones nacionales y/o internacionales correspondientes, orientadas a generar valores morales, cívicos y sociales y desarrollar fortalezas y habilidades susceptibles de potenciación.

Estas pretensiones establecidas en Constitución Política del Ecuador y la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación, obligan a buscar todas las vías posibles para lograr tales propósitos. En ese proceso ha quedado demostrado que la Educación Física, desde el nivel de la Educación General Básica, puede realizar una contribución eficaz en este sentido.

La Educación Física es una disciplina que basa su accionar en la enseñanza y perfeccionamiento de movimientos corporales. Busca formar de una manera integral y armónica al ser humano, estimulando positivamente sus capacidades físicas y propiciando terapia para el cuerpo y la mente, buscando un equilibrio biológico y social en la consecución de una mejor salud y calidad de vida.

Actualmente la Educación Física se presenta como una auténtica disciplina educativa que apareció en la época del renacimiento y tiene estructurado el currículum en objetivos, contenidos y criterios de evaluación. Desde el punto de vista pedagógico, contribuye al desarrollo integral del ser humano, ya que a

través de la práctica de movimientos creativos e intencionados se manifiestan procesos afectivos y cognitivos de orden superior; así como también, promueve y fomenta actividades motrices que procuran la convivencia, la amistad y el disfrute de la actividad física, deportiva y recreativa.

Es necesario puntualizar el papel fundamental del profesor de Educación Física, en el cumplimiento de la función de perfeccionamiento de los movimientos corporales, para formar de una manera integral y armónica al ser humano, estimulando positivamente sus capacidades físicas.

La Educación Física precisamente constituye un espacio que posee muchas influencias educativas para identificar desde las edades tempranas a los escolares con talento para el deporte; sin embargo desde nuestra propia experiencia, se considera que los docentes que trabajan en el área de Educación Física de la Educación General y Básica, presentan insuficiencias en el dominio y aplicación de los fundamentos teóricos y metodológicos que le permitan identificar a los talentos deportivos.

Es por ello que el presente artículo persigue como objetivo: proponer algunos fundamentos teóricos y metodológicos que se deben tener en cuenta para la identificación de talentos deportivos en la educación física escolar.

DESARROLLO

Aunque indistintamente en la bibliografía consultada se utilizan conceptos de genios, sobredotados y talentos, a los efectos de los intereses investigativos y del contexto seleccionado, se utiliza el término talento; que según el Diccionario Manual de la Lengua Española (2007), se define como: “capacidad intelectual o habilidad que tiene una persona para aprender las cosas con facilidad o para desarrollar con mucha habilidad una actividad”.

Dorsch, F, (1981) y Labarrere, (1982) citados por Leyva Infante, (2006), definen al talento como: Un don innato o disposición natural situada por encima del nivel medio del hombre normal en un determinado ámbito y que no está determinado por una sola capacidad sino por la combinación de las capacidades que permiten desarrollar la actividad compleja de manera independiente y creadora. Constituye el nivel superior de desarrollo de las capacidades.

Para Ruiz y Sánchez, (1997), de forma concreta, la persona talentosa, es aquella que desde temprana edad muestra una especial aptitud para tal o cual actividad. Por su parte según Pérez, citado por Ruiz y Sánchez, (1997, 235) “los sujetos superdotados o talentosos son aquellos que, por sus habilidades extraordinarias, son capaces de altas realizaciones en áreas tales como la competencia intelectual general, aptitud académica, creatividad, liderazgo, competencia artística y competencia motriz”.

Según López y Andújar, citado por Soto, (2000) talento, es el conjunto de facultades o aptitudes para una cosa; una aptitud natural o adquirida para hacer algo. Depende de la capacidad individual del sujeto pero también de una

serie de aspectos externos e internos, como las condiciones sociales y afectivas que le rodean o su motivación hacia el entrenamiento, entre otras actividades. En este sentido, el talento tiene que ser no sólo descubierto sino también estimulado y formado.

Por su parte Noa, (2002), en su investigación, expone apreciaciones de interés: "Al analizar las definiciones de talento dadas por diferentes autores, podemos distinguir como rasgo común que los mismos refieren esencialmente la combinación de diferentes capacidades, resultando evidente que el talento no se define por una sola capacidad, ni porque cumpla una determinada condición, sino por la interrelación y complementación de éstas, lo cual no es característico en todas las personas; por ello los individuos con esas condiciones tienden a sobresalir por encima de la media normal en determinadas actividades".

Para finalizar, se concluye que los autores califican el concepto talento, como: facultad o grupo de facultades, aptitudes, capacidades y habilidades, cualidades motrices superiores, disposición para el esfuerzo e incluso condiciones genéticas, que referidos a los aspectos físicos y psíquicos del individuo pueden estar o no manifiestos y que corresponden a campos específicos de acción.

Sin duda el contenido del constructo talento varía según la cultura, la época y el nivel de desarrollo de la ciencia. Las definiciones enunciadas hacen referencia a la presencia necesaria de aptitudes o características que hacen especial a una persona. Sin embargo, en la actualidad se requieren definiciones más concretas, que abarquen un contexto más específico, como es el talento deportivo.

Para Gabler y Ruoff, (1979); citado por Baur, (1993, p. 6), "un talento deportivo es aquél que, en un determinado estado de la evolución, se caracteriza por determinadas condiciones y presupuestos físicos y psíquicos, los cuales, con mucha probabilidad, le llevarán, en un momento sucesivo, a alcanzar prestaciones de alto nivel en un determinado tipo de deporte". Según estos autores un talento deportivo requiere de condiciones físico - naturales como base para que en determinadas condiciones tengan la posibilidad de alcanzar resultados de alto nivel en un determinado deporte.

Además Matsudo, (2000), plantea que el talento deportivo, es una colección de variables y que la más importante es la genética, pero considera algunos aspectos que dificultan la selección de talentos, entre los que destaca: el perfil cultural, factores socio - económicos, familiares como el desinterés de los padres, factores nutricionales, el inicio prematuro (temprano) y hasta la falta de voluntad política.

También Zasiorski V. M, citado por Noa, (2002), considera que: "el talento deportivo se caracteriza por determinada combinación de las capacidades motoras y psicológicas, así como de las aptitudes anatomofisiológicas, que crean en conjunto la posibilidad para el logro de altos resultados deportivos en

un deporte concreto”. De manera que potencialmente siempre que existan condiciones motoras y psicológicas es posible que surja un talento y esto ocurre cuando se unen a factores sociales, diversos.

Por su parte García, Campos, Lizaur & Abella, (2003) exponen que, en la definición del talento, existen discrepancias respecto a las metodologías de selección para captarlos, sin embargo vale la pena tener en cuenta que se define con mayor claridad conceptual, así mismo se define el método más acertado en una campaña de selección de talentos.

Por otro lado, Fernández, L. (2005), define al talento deportivo como: “niño, adolescente o joven muestra cualidades, condiciones que lo distinguen de otros, lo que expresa posibilidades de tener un resultado superior a los demás en una actividad deportiva determinada”. Es evidente que el talento se percibe de forma previa a la concreción de resultados posibles.

Cabe mencionar que *Du Randt*, (2008) señala en su artículo “*Talent identification in sport: practices and issues*”, plantea que: “el deporte no es diferente a otros campos tales como la ciencia, la música y las artes, donde la consecución de la excelencia es la meta primaria de muchos individuos. Ahora, establecer que un sujeto es poseedor de un talento en particular en cualquiera de los campos supondría que éste cumpliera con una serie de pruebas y requisitos que identifican y determinen su nivel de desempeño, habilidades y capacidades. Después de identificadas el individuo se enmarca como dueño de un especial potencial que lo define dentro del término talento”.

Continuando con el proceso de conceptualización de talento deportivo, Añó, (1998) se remite Hahn, (1988) y a su obra *El entrenamiento con niños*, en el cual define el concepto talento como: “... un grupo de diferentes capacidades y habilidades procedentes de diversos campos que posee el deportista en mayor o menor medida. Es decir que es una aptitud adecuada que supera lo normal”

Las definiciones expuestas, coinciden en que el talento deportivo tiene que ver con las capacidades que tiene un individuo para desarrollar con éxito un determinado deporte; lo cual se comparte plenamente, puesto que un individuo es talentoso, porque posee características especiales que le pueden permitir con alta probabilidad, consolidarse en un deporte.

En consecuencia es posible afirmar que se considera un talento deportivo a un sujeto con habilidades, capacidades, facultades y cualidades superiores, disposición para el esfuerzo y gran responsabilidad ubicado por encima de la media, que sometido bajo el adecuado proceso de formación le permitiría desarrollar todo su potencial y convertirse en un deportista de alto rendimiento.

En tal sentido, el talento deportivo que se pretende identificar en los escolares de la Educación General y Básica del Ecuador se interpreta por los autores de este trabajo como una cualidad que posee un niño, niña, adolescente o joven que lo distingue de sus coetáneos, debido a las posibilidades que posee de tener

un resultado superior a ellos durante la realización de una actividad deportiva determinada que llevan a cabo durante la Educación Física.

La Educación Física constituye un área esencial en la estructura académica de la Educación General Básica en la Escuela “Dr. José Peralta”, institución anexa a la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí. A través de ella se potencian las diversas vías para identificar los talentos deportivos, fortalecer la defensa de la salud, la práctica adecuada del deporte y la recreación, en función de su autoestima, autonomía personal y uso racional del tiempo libre.

La educación y la cultura física, como partes de la cultura universal, constituyen fenómenos sociales que se han puesto de manifiesto desde los primeros tiempos de la humanidad. La Educación Física, ha estado dirigida al desarrollo de la capacidad funcional, y la estructura biológica y social del ser humano en correspondencia con las exigencias de la sociedad.

El conocimiento y la práctica de la Educación Física no es solo patrimonio de especialistas en la materia; sino componente esencial de la cultura de todo individuo.

La Educación Física es una pieza imprescindible en la cultura general integral que se proponen alcanzar los docentes para dar respuesta a las siempre crecientes exigencias de la formación de las nuevas generaciones. A través de la enseñanza, el individuo adquiere conocimiento, desarrolla hábitos y habilidades y en el proceso de dominio de la actividad que aprende va desarrollando sus capacidades, la que va quedando como producto cualitativamente superior del propio desarrollo.

La Educación Física, como parte integrante de la formación multilateral y armónica de la personalidad se dirige al desarrollo de las capacidades de rendimiento físico del individuo y en las escuelas primarias es una de las actividades de más asimilación y disfrute de los estudiantes. La misma contribuye al desarrollo de capacidades y de habilidades físicas, pero además crea cualidades volitivas de mucha importancia para la vida futura del ser humano.

Su enfoque es eminentemente práctico y sus contenidos contribuyen, además al aumento y recuperación de la capacidad de trabajo intelectual, al control y auto control de la conducta, a la formación de cualidades morales, tales como la perseverancia, el compañerismo, el colectivismo y la honestidad.

La Educación Física tiene posibilidades reales de contribuir al desarrollo del pensamiento en los estudiantes, ya que mediante las actividades que en ellas se realizan, continuamente se coloca a los estudiantes ante las diferentes alternativas para resolver los diversos problemas que se presentan, sin embargo dicha distribución sería mayor, si no se deja esta influencia contenida potencialmente en las actividades físicas en manos de la espontaneidad, es necesario que estas potencialidades se aprovechen realmente y se exploten al

máximo mediante la utilización armónica de métodos, lo que constituye la vía correcta hacia el desarrollo motor y físico .

Cuando se habla de formación integral, debe entenderse como la culminación de un proceso de desarrollo de las potencialidades del hombre, dirigido a lograr la plenitud de sus facultades intelectuales, físicas y espirituales.

Ruiz (1985), plantea que: “La Educación Física, como parte integrante de la formación multilateral y armónica de la personalidad, constituye un proceso pedagógico encaminado al desarrollo de las capacidades de rendimiento físico del individuo sobre la base del perfeccionamiento morfológico y funcional de su organismo, la formación y el mejoramiento de sus habilidades motrices, la adquisición de conocimientos y el desarrollo de sus capacidades morales y volitivas, de forma tal que esté en condiciones de cumplir todas las tareas que la sociedad le señale desde el punto de vista laboral, social y militar.”

La actividad física y deportiva en general es un atributo del hombre en la medida que ella constituye el medio de satisfacer determinadas necesidades conscientes como lo es la elevación de la capacidad de rendimiento físico, el mejoramiento de la salud y la práctica de ejercicios físicos, juegos y deportes en el tiempo libre.

La educación física escolar que se desarrolla con los escolares de la Educación General y Básica en el Ecuador contribuye al desarrollo físico y las actividades de juego, ya que responden a las necesidades de la edad, por otra parte, en esta etapa continúa el proceso de maduración del sistema nervioso, lo que influye en todas las actividades que el escolar realiza, en el control de sus movimientos, en sus coordinaciones, en la fijación y concentración de la atención, en sus procesos cognoscitivos, en estos se aprecia el tránsito de procesos involuntarios a voluntarios.

Un logro de esta etapa lo constituye el carácter voluntario y consciente que adquieren los procesos psíquicos como la percepción, la memoria, el pensamiento, el lenguaje y la imaginación, estos son procesos de gran importancia para la actividad del proceso de aprendizaje del escolar y que al mismo tiempo se desarrollan en el proceso de asimilación de la experiencia, otro aspecto de gran valor lo constituye la comunicación del estudiante con el adulto, en la que el adulto actúa como portador de modelo, aquí el docente es el que asume esa cualidad teniendo para los escolares especial importancia.

Por otro lado, la Educación Física fundamenta su estructura y acción pedagógica a partir de las necesidades educativas, que en su dimensión corporal requiere todo ser humano: necesidad de conservar las potencialidades biológicas y psíquicas, de interactuar exitosamente con el entorno social y la necesidad social y cultural de comunicarse y expresarse a través de su motricidad.

La educación física a criterio valorativo de los autores de este trabajo se interpreta como el conjunto de actividades deportivas que diseña y organiza el

docente dirigidas a que el escolar aprenda de forma creativa a proponer secuencias complejas de movimiento, ejecutarlas con coordinación, equilibrio, agilidad y siguiendo ritmos diferentes, a partir de tener en cuenta la relación entre sus necesidades y potencialidades físicas, intelectuales y motoras.

Por medio de la educación física se contribuye, entre otros aspectos, a identificar el talento deportivo en los escolares de la Educación Básica General.

Es por ello que mediante la educación física que se desarrolla con los escolares de la Educación Básica General, el docente puede identificar a los escolares que se constituyen en talentos deportivos, ya que esta actividad posee las siguientes potencialidades para tales efectos:

- Permite desarrollar la curiosidad intelectual en los escolares, a partir de la profundización acerca de los conocimientos y habilidades propias del deporte que practican como expresión básica para el desarrollo de sus capacidades coordinativas.
- Estimula la fluidez a la hora de producir ideas y asociaciones de ideas que son requeridas para el desarrollo de las capacidades coordinativas durante la realización de las actividades deportivas.
- La propia actividad deportiva le permite al docente desarrollar la flexibilidad de los estudiantes a la hora de adaptarse rápidamente a la coordinación de movimientos, el equilibrio, la agilidad y el ritmo requerido en la aplicación de una técnica deportiva, a partir de las experiencias que ya poseen los estudiantes.
- Se estimula la originalidad en el estudiante a la hora de identificar y proponer alternativas de solución a los problemas que presenten en el desarrollo de sus capacidades coordinativas.
- Constituye un espacio que propicia el desarrollo de la independencia cognoscitiva durante la realización de la actividad deportiva y en el propio proceso de implicación personal del estudiante en el desarrollo de las capacidades coordinativas.
- Entrena a los estudiantes en la cualidad de asumir riesgos a la hora de desplegar acciones de agilidad, rapidez y ritmo coordinado en situaciones complicadas de un determinado juego que ameriten la toma de decisiones individual y cooperadas con sus compañeros de equipo.
- Desarrolla la imaginación del estudiante al ponerlo en situaciones de juegos donde deben tomar decisiones con rapidez, lo cual exige por parte del docente de un profundo trabajo de forma diferenciada con cada una de las capacidades coordinativas que se desarrollen en la clase de Educación Física.

Como puede apreciarse estas potencialidades deben ser atendidas por el docente en las actividades que orienta durante la educación física que si las

aprovecha de manera óptima y eficaz, le permitirá, entre otros aspectos teóricos que se presentarán a continuación, identificar a los talentos deportivos.

Para Alexander, P. (1995), la identificación de talento consiste: “en la evaluación de niños y adolescentes usando baterías de test integradas por pruebas fisiológicas, físicas y de destrezas con el objetivo de identificar a aquellos con potencial para el éxito en determinados deportes”, mientras que Noa, H. (2013) afirma que: “se refiere a un momento del proceso estratégico de selección orientado a un diagnóstico general acerca de las capacidades que un sujeto debería poseer a fin de poder alcanzar un alto nivel de rendimiento deportivo en el futuro”.

La identificación consiste en predecir si un individuo podrá desarrollar el potencial de adaptación al entrenamiento y su capacidad de aprendizaje técnico, para emprender las posteriores etapas del entrenamiento. Esta identificación se entenderá como una fase del proceso de determinación de las capacidades del rendimiento que una persona deberá tener a fin de poder alcanzar un alto nivel en el futuro.

El objetivo inmediato del proceso de identificación del talento deportivo (Harre, D. y Bompa, T.1987; Torres, J. 1998b), consiste en predecir con un alto grado de probabilidad si un niño o adolescente podrá o no completar con buenos resultados el programa de entrenamiento para jóvenes en una disciplina dada, para que pueda con razonable dosis de certidumbre, emprender las posteriores etapas de entrenamiento especial.

La identificación de talentos es la posibilidad de predicción a largo plazo de los atributos necesarios para una especialización deportiva. Sin embargo, no es suficiente con identificar o detectar el talento, sino también desarrollarlo a través de la aplicación de acertados programas de entrenamiento en las distintas etapas de desarrollo. (Navarro, F. 1992; Torres, J. 1998b). p2, 83).

Por otro lado, el talento deportivo se identifica durante el proceso de formación del escolar que se lleva a cabo por medio de la actividad deportiva que realizan como célula fundamental de la educación física.

La actividad deportiva desde el punto de vista filosófico y psicológico, en tanto forma de existencia, desarrollo y transformación de la realidad social, penetra todas las facetas del quehacer humano, y en este sentido, tiene una connotación filosófica. Se ha definido como forma específicamente humana de relación activa hacia el mundo circundante, cuyo contenido es su cambio y transformación racional. La actividad del hombre supone determinada contraposición del sujeto y el objeto de la actividad. El hombre se contrapone al objeto de la actividad como material que debe recibir nuevas formas y propiedades, y que se transforma así en producto de la actividad. La actividad práctica por su parte designa la actividad material adecuada a fines, es decir, una esencial relación sujeto – objeto donde lo ideal y lo material se convierten en recíprocos.

La práctica social, y específicamente, su forma determinada, el trabajo, en tanto forma especial humana de mediar la relación sujeto – objeto, no conduce sólo a la creación de objetos necesarios para la vida, sino además, deviene acto de objetivación de fines e ideas en la realidad; es decir, en la actividad, labora el hombre, humaniza la naturaleza creando objetos que satisfacen sus necesidades y, al mismo tiempo, materializa sus propios proyectos ideales engendrados por las necesidades prácticas de su ser esencial. Es un movimiento dual recíproco que expresa el mismo devenir humano como un proceso de objetivación y desobjetivación, de producción y reproducción de la vida social.

La actividad práctica mediada por la relación sujeto – objeto, parte del reconocimiento de que esta relación no es una unidad inmediata concebida al estilo del naturalismo contemplativo superado por el marxismo, sino una unidad dialéctica contradictoria, que sobre la base de la mediación práctica hace posible la interpretación recíproca de lo ideal y lo material en la propia actividad humana.

En la relación sujeto – objeto, el primero con su acción práctica, reproduce al segundo y lo transforma.

Por tanto, del análisis de la actividad desde la relación sujeto – objeto, resulta interesante reflexionar que en la actividad deportiva, se revelan las relaciones entre el sujeto con el objeto, es decir, cada estudiante (que constituye un sujeto) transforma mediante su accionar interactivo con los implementos deportivos y las técnicas del deporte que realiza (objetos), la práctica social y revela por medio del desarrollo de conocimientos, capacidades, así como de habilidades intelectuales y motores, evidencias y rasgos distintivos que le pueden permitir al docente de Educación Física, identificar posibles talentos deportivos.

Esta expresión de la práctica social que se desarrolla en el contexto de la Educación Física se revela a través de las relaciones que se dan entre la actividad valorativa, cognitiva y práctica, las cuales emergen como cualidades esenciales que dinamizan la actividad práctica desde la relación esencial sujeto – objeto.

Desde el punto de vista psicológico la identificación de talentos deportivos durante la educación física escolar, se fundamenta en el enfoque histórico – cultural de Vigostky (1935), debido a los aportes referidos a la situación social de desarrollo y derivado de ella la zona de desarrollo próximo.

La situación social de desarrollo está mediada por la relación que se da entre las condiciones internas (desarrollo psicológico y biológico) y externas (desarrollo social), las cuales revelan un desarrollo psíquico en la etapa en que se encuentra la personalidad de cada escolar.

Las condiciones internas son el reflejo del desarrollo biológico, psíquico que posee el escolar. Estas están determinadas por el aspecto clínico,

características de la edad y el aspecto psicológico, pedagógico y socio ambiental en que se desarrolla la personalidad del estudiante. Las condiciones externas son las exigencias que en lo social se le plantean al estudiante. Estas están determinadas por las nuevas exigencias de la escuela, la familia y la comunidad que les plantea a la formación de la personalidad del estudiante según el grado en el que se encuentra.

La contradicción que emerge entre el desarrollo biológico y psíquico de la personalidad del estudiante con el desarrollo social (entorno en el que se desarrolla la actividad deportiva), propicia el surgimiento de nuevas necesidades y motivos, un mayor desarrollo de la autoconciencia y un mayor desarrollo intelectual del escolar. Siendo esta relación a la que Vigostky (1935) denominó situación social de desarrollo.

Este aspecto es esencial a tener en cuenta por parte del docente a la hora de identificar talentos deportivos, ya que toma en consideración el desarrollo cognitivo – instrumental y afectivo – volitivo conductual del estudiante durante la actividad deportiva que realizan en la Educación Física.

Una vez precisada la situación social de desarrollo se precisa la zona de desarrollo próximo (ZDP). Para Vigostky (1935) la ZDP se define como "la distancia entre el nivel real de desarrollo determinado por la capacidad de resolver un problema y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz".

Lo dicho con anterioridad muestra lo que constituye la esencia del concepto "zona de desarrollo próximo", que como se puede observar, expresa la relación entre enseñanza y desarrollo donde la enseñanza actúa como condicionante esencial del desarrollo.

De este concepto se infiere que para identificar el talento deportivo en los escolares mediante la Educación Física, los docentes deben concebir esta sesión de aprendizaje, a partir de la delimitación de la zona de desarrollo próximo de cada estudiante en el orden individual y colectivo. Con ello se lograría una mejor atención en lo individual a las particularidades de la personalidad según las características psicopedagógicas anteriormente explicadas y por ende a un mejor resultado en el aprendizaje y en la identificación de talentos en una determinada actividad deportiva.

De los argumentos antes referidos y teniendo en cuenta el análisis de la categoría actividad desde el punto de vista filosófico y psicológico, los autores de este trabajo consideran que las actividades deportivas que realizan los escolares en la educación física son el conjunto de acciones y operaciones que deberán realizar para proponer secuencias complejas de movimiento, ejecutarlas con coordinación, equilibrio, agilidad y siguiendo ritmos diferentes; por medio de las cuales exprese el desarrollo de los rasgos que le permitan identificar por parte del docente, cuáles de ellos pueden ser futuros talentos durante la práctica del deporte.

Desde el punto de vista pedagógico y didáctico lo anterior se evidencia en la medida que se estimule durante la Educación Física una enseñanza problémica y/o desarrolladora.

La actividad deportiva que realizan los estudiantes supone siempre la posesión, por parte de ellos de conocimientos previos, así como grado suficiente del desarrollo de sus capacidades coordinativas, al mismo tiempo que la necesidad de un esfuerzo, dentro de sus posibilidades, para lograr el objetivo propuesto.

Así mismo, debe contarse con el tiempo necesario para la realización de la actividad. De no tener en cuenta estos elementos, podía ser perjudicial la acción educativa que se realice por parte del docente.

Para identificar los talentos deportivos mediante la educación física, se deben tener en cuenta, a decir, de Concepción y Rodríguez (2006), dos aspectos esenciales; ellos son:

- Proposición o planteamiento.
- Exigencia (s)
- La proposición o planteamiento revela la situación de aprendizaje que se concibe durante una determinada actividad deportiva, la cual debe:
- Aplicar interdisciplinariamente los contenidos deportivos precedentes para aprender, aplicar y perfeccionarlos (lo instructivo).
- Educar cualidades volitivas de la personalidad como la firmeza, la perseverancia, el autocontrol, la independencia y la consideración de la aplicación de los contenidos deportivos para la vida (lo educativo)
- La influencia en el desarrollo intelectual y físico, la valoración de los resultados y su proceder en la formación del pensamiento (lo desarrollador).

Las exigencias a cumplir en la actividad deportiva deberán estar en consonancia con las exigencias que según Concepción y Rodríguez (2006) revelan un marcado carácter desarrollador del aprendizaje, ellas son las siguientes:

- Estructurar el proceso a partir del protagonismo del estudiante en los distintos momentos de la actividad deportiva que realizan.
- Partir del diagnóstico de la preparación y desarrollo del estudiante. Atender las diferencias individuales en el tránsito del nivel logrado hacia el que se aspira, según sus necesidades y potencialidades físicas y mentales.
- Organización y dirección del proceso de enseñanza aprendizaje, desde posiciones reflexivas del estudiante, que permitan identificar rasgos reveladores del talento deportivo.

- Orientar la motivación hacia la actividad deportiva y mantener su constancia. Desarrollar la necesidad de aprender y entrenarse en cómo hacerlo.
- Estimular la formación de conceptos así como el desarrollo de los procesos lógicos del pensamiento y el alcance del nivel teórico, en la medida en que se produce la apropiación de los procedimientos y se eleva la capacidad de resolver problemas.
- Desarrollar formas de actividad y comunicación que permitan favorecer el desarrollo individual, logrando una adecuada interacción de lo individual con lo colectivo durante la actividad deportiva.

Estas exigencias están orientadas en una lógica de aprendizaje activo, con un esfuerzo intelectual productivo del estudiante, que supera la concepción repetitiva y de memoria mecánica. El docente tiene que desplegar preparación psicológica y pedagógica para enfrentar la dirección de la Educación Física, que le permita identificar talentos deportivos.

Por último, otro aspecto interesante lo constituye el referido al planteamiento de algunas exigencias metodológicas a considerar para la identificación de talentos deportivos:

- Debe reconocerse la identificación como el primer momento de la detección, a partir de un contexto escolar, como precedente necesario al proceso selectivo.
- El proceso de identificación e identificación de talentos, adecuado a las características contemporáneas del deporte, requiere de enfoques multifactoriales y tener en cuenta los factores genéticos y ambientales.
- El proceso de detección de talentos debe hacerse teniendo en cuenta un espíritu democrático y humanitario. Por ello es necesario tener acceso a la más amplia base de estudiantes posibles.
- La identificación deportiva y por ende la identificación, debe comenzar desde edades tempranas.
- La identificación debe partir del conocimiento de los modelos utilizados en el proceso de identificación y eliminar los errores de identificación, para lo cual es necesario analizar los planos social, ético y pedagógico.
- Deben filtrarse desde tempranas edades a estudiantes que se acercan a una disciplina deportiva con distintos objetivos.
- El sistema de identificación para la iniciación deportiva que se da en las escuelas y en la que interviene la Educación Física, requiere del papel dinámico del profesor.

- Es necesario que el profesor de Educación Física conozca el tipo de deportes y sus características, pues no todos requieren las mismas exigencias físicas y psicológicas.
- Se sugiere utilizar de forma óptima los test de eficiencia física como instrumentos diagnósticos para reconocer el estado del desarrollo motor del individuo y así trazar objetivos pertinentes al propósito en el ámbito deportivo.
- Es imposible identificar talentos sin aplicar a todos los alumnos “pruebas de valoración física”, para la evaluación y clasificación de los escolares que cumplen parámetros aceptables.
- La identificación exige tener en cuenta el control de aspectos funcionales, morfológicos, condicionales, psicológicos y motivacionales.
- Un correcto diagnóstico de la predisposición deportiva requiere de un trabajo minucioso y esencialmente de investigación, para que sea correcto se usan criterios: antropométricos, fisiológicos, psicológicos y pedagógicos.
- El profesor debe conocer criterios biodiagnósticos (estructura corporal, pronósticos de probables cambios biológicos y posibilidades funcionales), psicodiagnósticos (evolución del componente psíquico, sensaciones, percepciones, imaginación, memoria, pensamiento operativo entre otros) y deportivo - integrales (indicadores unificados de estas capacidades, que tienen como base las acciones deportivas completas y grandes parámetros de esta peculiar actividad, test de control y análisis sistemático de los resultados deportivos).
- En los test de eficiencia física no pueden obviarse aspectos esenciales que influyen en el talento deportivo: requisitos antropométricos como: La talla, el peso, la proporción entre el tejido muscular y graso, centro de gravedad corpóreo, entre otros; las características físicas: el aeróbico y la resistencia anaerobia, velocidad de reacción y de movimiento, resistencia-velocidad, fuerzas estáticas y dinámicas, fuerza de la resistencia, flexibilidad, la coordinación entre los movimientos, etc. Además condiciones tecno - motrices: el equilibrio, la percepción espacial y de distancia, sensibilidad para la pelota y acústica, musicalidad, capacidades expresivas, rítmico y de resbalar, etc.
- Resulta necesario considerar la capacidad de aprendizaje: entendiendo, capacidades de la observación y análisis, velocidad de aprendizaje. Además la predisposición para el rendimiento, diligencia en el entrenamiento, disposición para el esfuerzo corpóreo, perseverancia, la aceptación de la frustración.

- En la medida posible considerar la dirección cognoscitiva: la concentración, inteligencia motriz, creatividad y capacidades tácticas; así como los factores afectivos: la estabilidad psíquica, superación de la tensión, la disposición para la competición, etc. Por último la condición social: la percepción de un papel, la superación dentro de un equipo, etc.
- Debe considerarse que la mayoría de los deportes requieren de un desarrollo temprano.
- La edad idónea para la identificación de posible talento, varía en dependencia del deporte que se trate. Para algunas disciplinas deportivas, se recomienda una iniciación desde temprana edad, para conocer las capacidades y habilidades del niño hacia un determinado deporte y descartar aquellos en los cuales tienen limitaciones aparentes.
- Es importante conocer que la iniciación deportiva tiene determinados requisitos necesarios para cualquier deporte, se debe producir antes de la llegada de la pubertad, se logra a partir del aprendizaje, requiere de la formación básica del deporte.
- Resulta muy necesario considerar algunos criterios generales a tener presente a la hora de identificar talentos deportivos, tales como: la salud del niño o joven practicante debe ser la prioridad número uno en cualquier sistema de identificación deportiva y hasta tener presente el aspecto sociológico, donde vive y se desarrolla el niño, sin dejar de lado la opinión del entrenador, aunque sea un aspecto subjetivo.
- La identificación de talentos como parte de la identificación no ocurre de forma desordenada, ni anárquica, sino a través de etapas, cuyo análisis requiere de atención.
- Para desarrollar un proceso identificativo efectivo, debe partirse del paradigma asumido, adecuado para la disciplina deportiva o las exigencias para deportes específicos.
- No es necesario especializar a los niños demasiado pronto en un deporte. Es preferible la vinculación a una determinada familia de deportes.
- Deben aprovecharse las valencias físicas que forman parte de los contenidos curriculares para la Educación General Básica (EGB), tales como: resistencia, velocidad, flexibilidad, fuerza, desarrollo de la resistencia aeróbica, velocidad de reacción.
- Resulta condición básica del éxito la consecuente preparación científica de los responsables de la identificación, para evitar el frecuente criterio empírico, que se fundamenta esencialmente, en la experiencia personal de los entrenadores deportivos.

- Constituyen factores de éxito el nivel de competencia técnico-profesional y científico-investigativa de los recursos humanos encargados del proceso selectivo, el proceso organizativo y la estrategia empleados para la identificación, identificación y la gestión de los procesos asociados.

CONCLUSIONES

La sistematización de la conceptualización de talentos deportivos y el proceso de su identificación, definen a la educación física escolar como un tipo especial de actividad, que media en el proceso comunicativo que se produce entre el docente y los estudiantes, constituyendo su enfoque filosófico-didáctico.

Un enfoque psicológico del proceso de identificación de talentos deportivos, con fundamentación en la teoría Vigostkyana, permite considerar la zona de desarrollo potencial de los sujetos con características especiales para la práctica deportiva competitiva, lo que implica una enseñanza individualizada y desarrolladora en el contexto educativo del entrenamiento deportivo, en el afán de convertirlo en un talento deportivo.

Las exigencias metodológicas para la identificación de talentos deportivos en la educación física escolar, que se proponen en el artículo, constituyen herramientas para los docentes que permiten la concreción, de manera objetiva, de un proceso diferenciado y desarrollador en aras de conocer el potencial educativo-deportivo de sus estudiantes.

BIBLIOGRAFÍA

Alexander, P. (1995). Actitud Física Características Morfológicas, Composición Corporal. Pruebas estandarizadas en Venezuela. Instituto Nacional de Deportes. Caracas, Venezuela.

Año, V., (1997). Planificación y organización del entrenamiento juvenil. Madrid: Editorial Gymnos.

Baur, J. (1993) Ricerca e promozione del talento nello sport. Rivista di Cultura Sportiva, suplemento a SdS, 28-29, p. 4-20

Bompa, T. (1987). La selección de atletas con talento. Revista de entrenamiento deportivo (2) 46-54. 1987.

Constitución Política de la República del Ecuador, (2008: 172)

Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española. Microsoft Encarta (2007)

Diccionario Manual de la Lengua Española (2007)

Dorsch, F. (1981) 'Diccionario de Psicología'. Barcelona: Editorial Herder.

Du Randt, R. (2008). Talent identification in sport: practices and issues. CME: Your SA Journal of CPD 26.7 352. Academic One File. Web. Disponible en: www.go.galegroup.com.bd.univalle.edu.co

Fernández, L. (2005) Bases metodológicas de la Iniciación y Especialización deportiva. En: Apuntes Congreso internacional de educación Física y Deporte .Cuernavaca. México.

García, J., Campos, J., Lizaur, P. & Abella. C. (2003). El talento deportivo formación de élites deportivas, Madrid: Editorial Gymnos.

Hahn E. (1988). Entrenamiento con niños. Barcelona.

Hernández, R. y Evngelio, M. (2012). Actividades en la preparación metodológica de los profesores en formación de educación física para seleccionar el talento deportivo en alumnos del segundo ciclo de las escuelas primarias del Municipio de Jovellanos. CD Monografías. Universidad de Matanzas Camilo Cienfuegos. Matanzas, Cuba.

Labarrere, A. (1982). 'Las capacidades'. En Josefina López Hurtado. Psicología General. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ley del Deporte, Educación Física y Recreación. (2010). Ecuador

Ministerio de Educación y Ministerio del Deporte. (2012). Actualización y Fortalecimiento Curricular de Educación General Básica y Bachillerato de la Educación Física. Ecuador.

Noa, H. (2002). Un nuevo enfoque sobre los criterios de selección en el fútbol [en línea]. Lecturas: Educación física y deporte. Año 8, No.48 (mayo 2002). Buenos Aires. Disponible en: <http://www.efdeportes.com> [Consultado el 18 de marzo de 2016]

Noa, H. (2013). El talento deportivo: Selección e iniciación al alto rendimiento. Cuba

Ruiz, L.M. y Sánchez, F. (1997). Rendimiento deportivo: claves para la optimización del aprendizaje. Madrid: Editorial Gymnos.

Soto, C.A.; Andújar, C. (2000) Reflexiones acerca del entrenamiento en la infancia y la selección de talentos deportivos. Disponible en: www.efdeportes.com.htm